

Radar Regulatorio

Reporte semanal – 18 de junio del 2021

- 1. Aumenta el riesgo regulatorio en el sector hidrocarburos** (pág. 2)
 - 2. Iniciativas legislativas en pesca y acuicultura** (pág. 3)
 - 3. Estatus de la reforma de la cuestión de la confianza y de la elección de magistrados del TC** (pág. 4)
 - 4. Proyectos de ley aprobados en el Pleno** (pág. 5)
- Indicadores regulatorios** (pág. 6 y 7)
- El ABC del proceso legislativo** (pág. 8)

1. Aumenta el riesgo regulatorio en el sector hidrocarburos

- La **producción regulatoria del sector hidrocarburos viene incrementándose** en las últimas semanas.
- Los proyectos de ley regulatorios del sector hidrocarburos presentados durante el 2021 se orientan a reducir las brechas de acceso a energía, regulación de precios y el ejercicio de explotación, así como la importación.

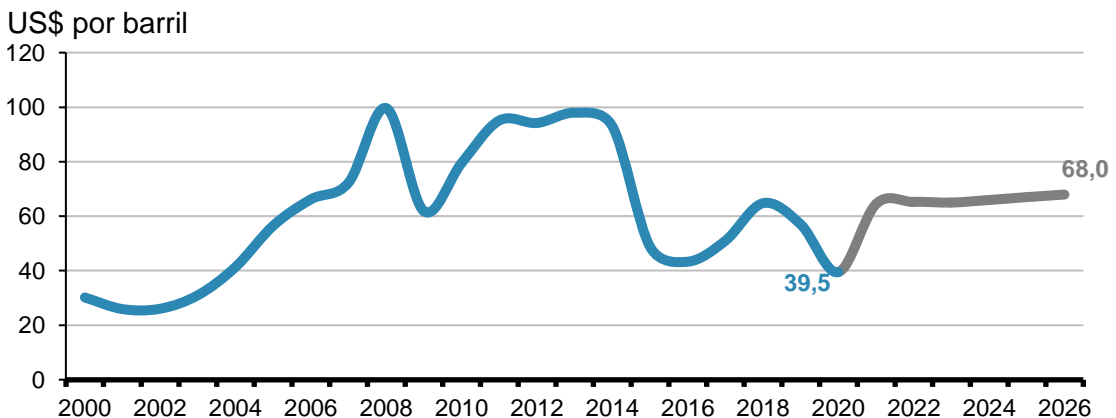
PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS QUE BUSCAN REGULAR EL SECTOR HIDROCARBUROS

PL	MEDIDA	PARTIDO POLITICO	ESTADO	PROBA-BILIDAD
REDUCCIÓN DE BRECHAS DE ACCESO A ENERGÍA				
7139	Garantiza el acceso al consumo del gas natural a nivel nacional y limita su exportación	FREPAP	Comisión	Baja
7542	Incluye a las zonas alto andinas dentro del alcance del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE)	Acción Popular	Comisión	Baja
REGULACIÓN DE PRECIOS				
7232	Excluye del régimen de oferta y demanda al GLP para uso doméstico y vehicular	Descentrali-zación Democrática	Comisión	Baja
7103	Declara como servicio público el abastecimiento de GLP para uso doméstico y vehicular, y lo excluye de régimen de oferta y demanda	Unión por el Perú	Comisión	Baja
REGULACIÓN DEL EJERCICIO DE EXPLOTACIÓN				
7894	Modifica procedimientos para exploración y explotación de hidrocarburos de PERUPETRO	Acción Popular	Presentado	Media
IMPORTACIÓN				
7482	Autoriza la importación de GLP y GNV de Bolivia hacia la región Puno, con precios competitivos	Nueva Constitución	Comisión	Baja
7729	Autoriza la importación de gas boliviano a módicos precios para el sur del país, a través de la ZOFRATACNA y la ZEEDEPUNO	Nueva Constitución	Comisión	Baja

FUENTE: Qualls Analytics – APOYO Consultoría

- **Los proyectos de ley se dan en un contexto de recuperación del precio del petróleo.** Esta tendencia al alza, aunque ligera, podría reforzarse por las presiones del tipo de cambio, incrementando así el gasto energético de los hogares. En consecuencia, es probable que los PL orientados a reducciones de precios para el consumidor final cobren mayor relevancia.

EVOLUCIÓN DEL PRECIO DEL PETRÓLEO¹



¹Los valores establecidos para los años 2021 a 2026 corresponden a una proyección de APOYO Consultoría.

FUENTE: BCR

2. Iniciativas legislativas en pesca y acuicultura

En los presentes PL se observa dos comportamientos regulatorios distintos. En el caso de la pesca industrial, un sector consolidado, se ha incrementado el monto de aportes con fines sociales a cargo de las empresas. En cambio, en la acuicultura se proponen medidas de promoción a la actividad empresarial mediante un régimen tributario especial.

a) Proyecto de ley que propone modificar el DL 1084, respecto de la vigencia del plazo del aporte social al Fondo de Jubilación de quienes están adscritos al Sistema Vigente de Pensiones aplicable a los tripulantes pesqueros industriales (aprobado el 10 de junio)

- La iniciativa se aprobó con 104 votos a favor en el Pleno del Congreso.
- Se propone crear el **Fondo Complementario de Jubilación Pesquera Industrial (FCJPI)**, con carácter de aporte complementario social de naturaleza permanente, intangible, inembargable e independiente, con el fin de complementar las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los tripulantes pesquero-industriales, sin distinción de su régimen pensionario al momento de su jubilación.
- Los **aportes sociales al FCJPI serán efectuados por las empresas industriales** pesqueras para consumo humano directo e indirecto, quienes asumen un **aporte de US\$ 1,95 por tonelada métrica** de pescado descargado en los establecimientos industriales pesqueros.
- La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) sería la encargada de la recaudación del aporte.

b) Proyecto de ley (PL 7766) de incentivos para el desarrollo de la acuicultura sostenible

- El presente PL es **aplicable a personas naturales o jurídicas** que cuenten con el permiso (derecho administrativo vigente) para realizar actividades de acuicultura en cualquiera de sus categorías productivas.
- Se propone establecer un **Impuesto a la Renta especial**, por un periodo de tiempo determinado que aumentaría gradualmente:

EJERCICIO GRAVABLE	TASA
De 2022 a 2031	15%
De 2032 a 2036	20%
De 2037 a 2041	25%
De 2042 hacia adelante	Tasa del régimen general

FUENTE: Proyecto de ley 7766. Congreso de la República

- Derecho a **crédito tributario** por reinversión igual a la tasa del Impuesto a la Renta.
- **Reintegro del IGV** en la etapa operativa de la industria acuícola para aquellos cuya venta de productos acuícolas en el país se encuentre exonerada de IGV.
- Permitir la **depreciación acelerada** de los activos productivos hasta por un 20% anual, para los efectos del cálculo del Impuesto a la Renta hasta el 2031.
- Implementar un **aporte de responsabilidad social focalizada** destinando el 20% del monto equivalente a la excepción tributaria dedicada a la inversión social.

3. Estatus de la reforma de la cuestión de confianza y de la elección de magistrados del TC

a) Proyecto de ley de interpretación del Artículo 132° de la Constitución Política del Perú (PL 7781)

- Luego de que el intento de modificar la cuestión de confianza mediante reforma constitucional no alcanzara los votos necesarios para ser aprobados sin necesidad de referéndum, **Alianza Para el Progreso presentó un proyecto de ley para interpretar la Constitución a través del Reglamento del Congreso.**
- Esta iniciativa no necesitará de 87 votos en dos legislaturas consecutivas, sino que bastaría con una mayoría simple.
- **El objetivo es impedir que el Poder Ejecutivo pueda plantear cuestiones de confianza sobre reformas constitucionales.**

b) Elección de magistrados del Tribunal Constitucional

- **La elección de nuevos magistrados del Tribunal Constitucional sigue avanzado según el cronograma establecido.**
- Las entrevistas a los candidatos se llevarán a cabo la semana entrante.
- Luego de esto, la Comisión tendrá hasta el 26 de junio para publicar el cuadro de méritos y deberá remitir el informe a la Presidencia del Congreso con la motivación del puntaje el día 30 de junio.
- De acuerdo con el reglamento del proceso, la Presidencia del Congreso deberá convocar al Pleno en un plazo no menor de cinco (5) días hábiles para la elección de magistrados del Tribunal Constitucional, luego de recibir el informe sustentatorio sobre el cuadro de méritos.
- Al igual que las reformas constitucionales, la elección de magistrados del TC necesita de un umbral de 87 votos para aprobar su designación.

N°	CANDIDATOS
1	Luis Carrasco
2	Carlos Hakansson
3	Fernando Calle
4	Vicente Walde
5	Aaron Oyarse
6	Oscar Ramón
7	José Gálvez
8	David Velasco
9	Jorge Rioja
10	Esperanza Díaz
11	Francisco Morales
12	Miguel Torres
13	María Tello
14	Patricia Velasco
15	Jacinto Rodríguez
16	Helder Domínguez
17	Freddy Hernández
18	Luis Gutiérrez
19	Luis Falla

Fuente: Congreso de la República (en El Comercio, 14 de junio)

4. Proyectos de ley aprobados en el Pleno

A continuación, se señalan algunos proyectos de ley aprobados en el Pleno del 16 y 17 de junio:

a) Ley que propone facilitar el acceso a créditos FONDEMI a emprendimientos en proceso de formalización (Recaído en PL 5203)

- El objetivo de la ley es facilitar el acceso de los emprendimientos en proceso de formalización a los servicios financieros provenientes del Fondo de Desarrollo de la Microempresa (FONDEMI).
- Para acceder a los préstamos provenientes de FONDEMI, serán considerados aquellos emprendedores que acrediten estar en vías de formalización.
- Adicionalmente, los emprendedores recibirán asesoría y capacitación del Ministerio de la Producción, para facilitar su formalización y acceso efectivo a los servicios financieros.

b) Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente (Recaído en PL 6999)

- El Pleno del Congreso aprobó por unanimidad la ley que establece medidas para la expansión del control concurrente y el fortalecimiento de la Contraloría.
- Las inversiones cuyos montos superen los diez millones de soles deberán destinar hasta 2% de su valor total al control concurrente, incorporando dicho monto en su estructura de costos. Este monto corresponderá al financiamiento de acciones efectuadas por la Contraloría sobre las inversiones.
- Serán objeto de control las obras públicas, inversiones mediante los mecanismos de obras por impuestos y asociaciones público privadas, entidades de tratamiento empresarial, empresas públicas en el ámbito del FONAFE y toda entidad bajo el ámbito del Sistema Nacional de Control.

c) Ley de prevención y control de la contaminación lumínica (Recaído en PL 7193)

- El objetivo de la ley es establecer un marco regulatorio aplicable a todas las fuentes de contaminación lumínica en el país.
- La medida propone que las autorizaciones a Elementos de Publicidad Exterior (EPE) tengan una vigencia de tres años. Además, estaría prohibida la instalación de EPE con pantallas electrónicas en zonas residenciales y a menos de 500 metros de áreas naturales.
- Los EPE deberán ser apagados de acuerdo al horario establecido. Esta medida no aplicaría a aquellos instalados en Redes Viales Nacionales.

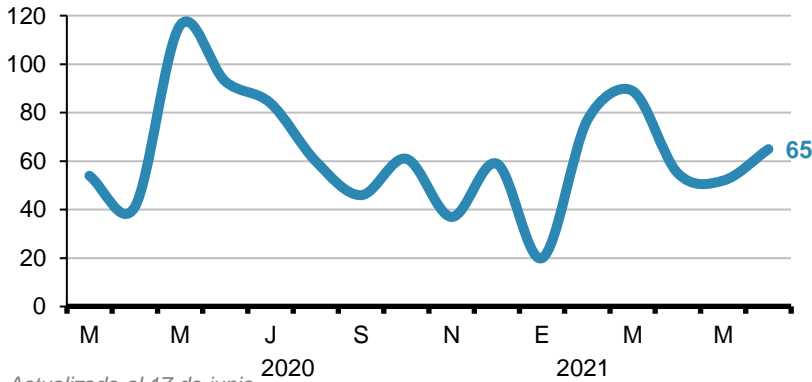
Indicadores Regulatorios

CONGRESO: PRODUCCIÓN REGULATORIA

Número de proyectos de ley regulatorios presentados por mes. El dato mensual de junio es una aproximación usando el ritmo de presentación de nuevos proyectos a la fecha.

PRESENTACIÓN MENSUAL DE PLR

Número de PLR



Actualizado al 17 de junio

FUENTE: Qualls Analytics - APOYO Consultoría

CONGRESO: TENDENCIAS REGULATORIAS SEGÚN TEMA

Porcentaje de proyectos de ley regulatorios presentados por mes según tema

Tema	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21	May-21	Jun-21
Salud	0	19	22	13	12	10
Pensiones	0	17	8	9	15	8
Agricultura	0	8	1	2	6	8
Minería	5	3	4	2	2	8
Energía	20	6	0	5	2	5
Educación	5	4	7	16	4	5
Trabajo	15	8	6	4	2	5
Control de la actividad privada	0	4	3	0	4	3
Pesca	0	0	2	5	4	3
Transporte	0	0	1	2	0	3
Tributos	10	10	15	11	6	3
Inmobiliario	0	0	0	2	6	3
Banca	30	6	4	2	4	3
Comercio	0	3	1	2	8	0
Mype	0	0	3	2	0	0
Telecomunicaciones	0	5	0	2	0	0
Otros	15	6	21	22	27	36
Total	100	100	100	100	100	100

Actualizado al 17 de junio.

Crecimiento

Estabilidad

Decrecimiento

FUENTE: Qualls Analytics – APOYO Consultoría.

Indicadores Regulatorios

Información en base a tweets de congresistas entre el 11 y 17 de junio

EL CONGRESO 2020-2021 EN TWITTER

Nube de palabras



Los tweets regulatorios de la semana



Mirtha Vásquez @MirtyVas • 16/06/2021

Junto al congresista @yvanpuno presentamos el proyecto de ley 7818/2020 para garantizar el acceso equitativo y justo a la vivienda social, que permita mejorar la calidad de vida de ciudadanos y familias en situación de pobreza. Leer [#LeyViviendaSocial](https://t.co/zApDPF1y55) <https://t.co/qweFCcKMvs>

23 84



Mónica Saavedra @MonicaPeruAP • 16/06/2021

Hoy en la Comisión de Salud sustentamos nuestro proyecto de Ley que propone crear un fondo universal como mecanismo para brindar una cobertura financiera a los tratamientos de enfermedades de alto costo. #Adelante <https://t.co/qdTRIBwuDq>

1 2



Alfredo Benites Agurto (Frepap) @AlfredoBenitesF • 16/06/2021

PARTICIPACION EN LA COMISION DE ECONOMIA: Sustente el Proyecto de Ley N 5821 que establece el Fortalecimiento De Los Pequeños Sectores Agropecuarios Y De La Acuicultura. <https://t.co/Sxr6ZLiSPf>

0 2



Daniel Oseda Yucra @OsedaYucra • 15/06/2021

En la Comisión de Presupuesto, pedi el uso de la palabra para sustentar nuestro proyecto de ley 7372, con el fin de resarcir el depósito de la CTS a los trabajadores estatales bajo el Decreto Legislativo 728, por el período comprendido entre mayo de 2014 (1/2) <https://t.co/npp2lqQ246>

2 6

EL CONGRESO 2021-2026 EN TWITTER

Nube de palabras



Los tweets regulatorios de la semana



Ruth Luque @ruthlib_ • 14/06/2021

La defensa de la democracia nos compete a tod@s. No permitamos nos roben otra vez. Pero tambien debemos defender la salud. Por eso salgamos a movilizarnos con doble mascarilla, protector facial. Salud y democracia van de la mano #Cusco <https://t.co/BV02ox9mfl>

243 693



Rosselli Amuruz @RosselliAmuruz • 15/06/2021

De comprobarse que existieron irregularidades, procedería la anulación del proceso y se debería convocar a nuevas elecciones. Sería lo más sensato y saludable para el país. (2/2)

20 104



Rodolfo Pérez @RodolfoPerez_2 • 11/06/2021

Resumen de todas las mentiras que #BetoASaber ha dicho sobre el Presidente Sagasti: 1) Que era terruco. 2) Que copaba el Estado de morados. 3) Que las vacunas que traía eran agua destilada. 4) Que es un genocida. Y ahora de verdad van creer lo que está diciendo?

1379 4660



Norma Yarrow @NormaYarrow4 • 12/06/2021

@verdadtota2021 @susansantillano Difícil? Ya tengo 3 proyectos de ley desarrollados. Tal vez no lo creas pero me tomo en serio mi trabajo. Y hoy estare presente en la marcha porque por el Peru se pelea

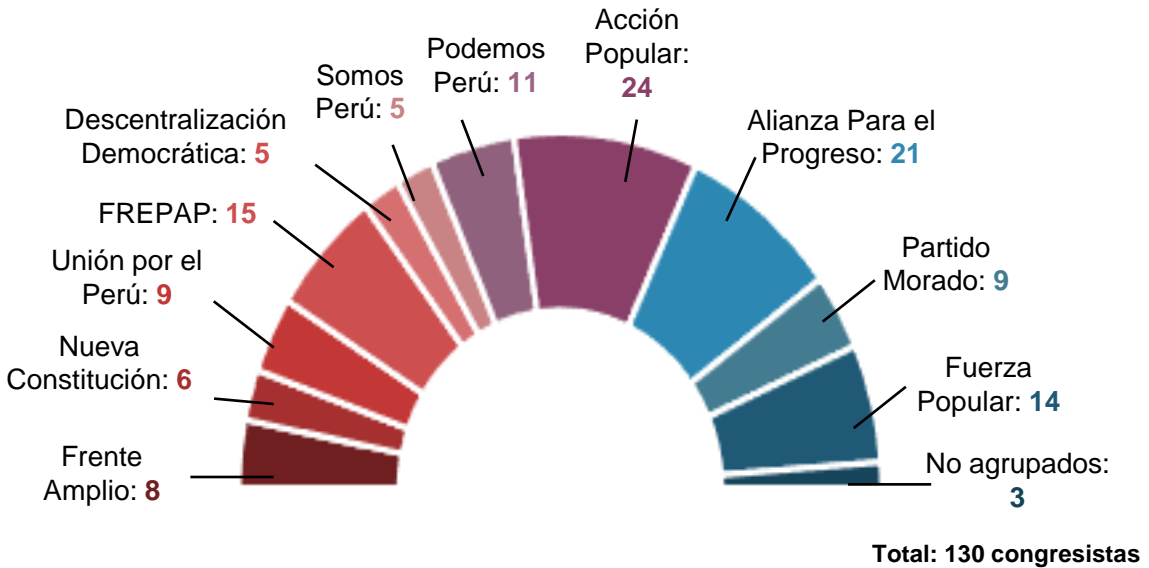
0 0

FUENTE: Cuentas de Twitter de congresistas, Quals Analytics – APOYO Consultoría.

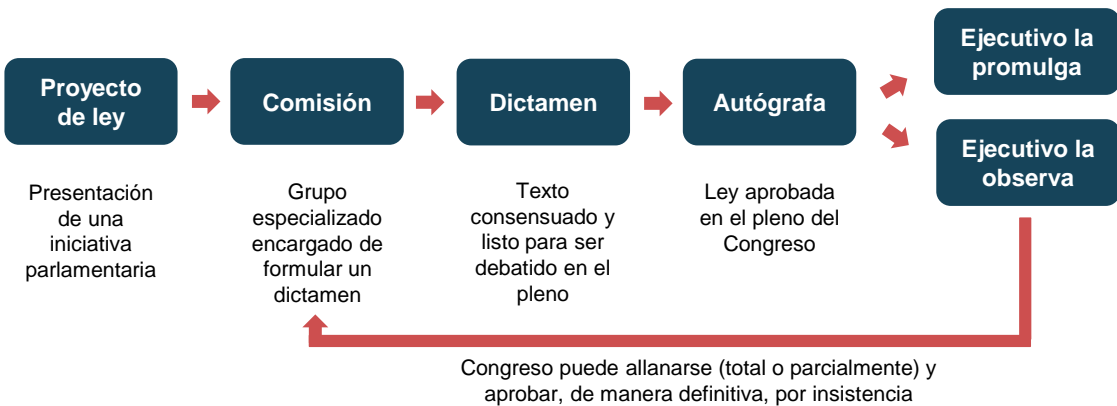
El ABC del proceso legislativo

COMPOSICIÓN DEL CONGRESO (2020-2021)

Número de congresistas



EL PROCESO DE APROBACIÓN DE UNA LEY



PROYECTOS DE LEY REGULATORIOS SEGÚN ESTADO DE AVANCE



Actualizado al 17 de junio

FUENTE: Qualls Analytics – APOYO Consultoría

Equipo



Experta Política

María José Gallo

Jefa de análisis político
Servicio de Asesoría Empresarial (SAE)
mgallo@apoyoconsultoria.com



Experto Regulatorio

Miguel Figallo

Director de proyectos
Consultoría Económica
mfigallo@apoyoconsultoria.com



Experto Analítico

Ángel Guillén

Director
Analytics
aguillen@apoyoconsultoria.com

